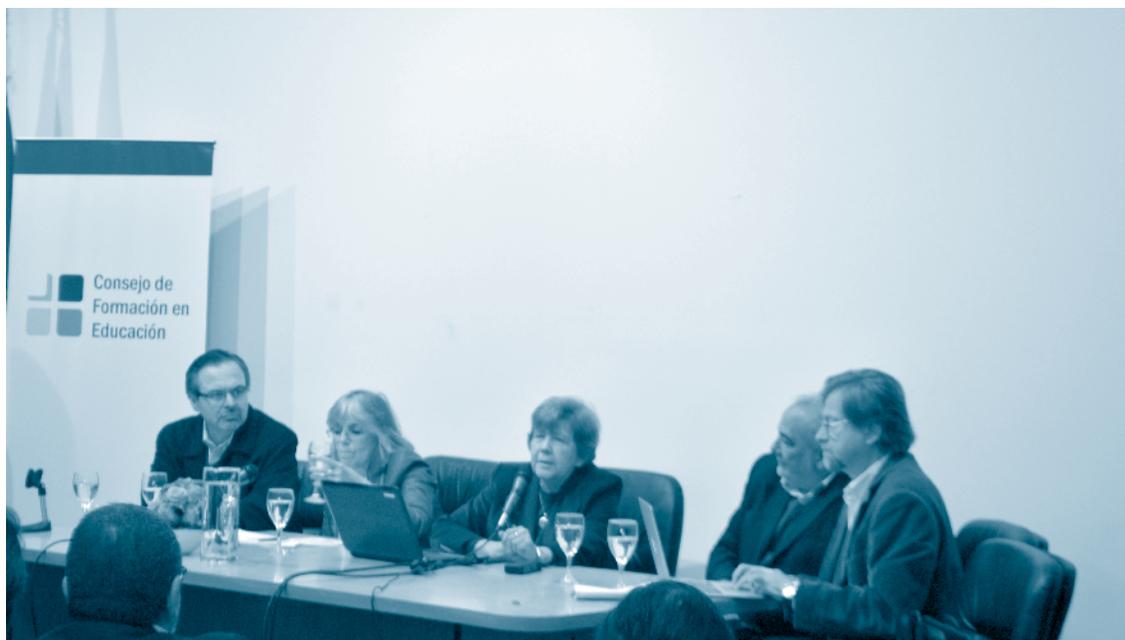


# El CFE presentó sus líneas de acción

El Consejo de Formación en Educación se planteó como líneas de acción: reformulación del Plan, creación de una nueva estructura docente y creación de una nueva estructura académica y de gestión.



El Consejo dio a conocer una hoja de ruta donde se establecen los tiempos y los ejes orientadores para la construcción participativa de una nueva propuesta curricular, esperando que la misma quede lista a mediados de 2017, para ser implementada a partir de 2018.

Las autoridades vienen buscando diversos mecanismos de participación, como las ATD de Formación en educación, tanto a nivel de centros como a nivel nacional. Paralelamente se han puesto en funcionamiento algunos espa-

cios como las comisiones de carrera locales y nacionales, que además de atender las adecuaciones y los aspectos relacionados con el formato actual de las carreras, son un ámbito tripartito (docentes, estudiantes y egresados) que ya están comenzando la discusión curricular. Al mismo tiempo se está por constituir la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, que integra a los tres órdenes junto a un representante de los Directores de los centros de CFE y uno de los Coordinadores de los Departamentos académicos.

## Los tres ejes de discusión:

- Identidad del educador y el perfil de egreso
- Organización curricular
- Condiciones de ingreso, evaluación y egreso

El primer eje planteado para la discusión es el relativo a la identidad del educador y el perfil de egreso. El Consejo, con el aporte de la Asesoría docente, ha resuelto un primer documento para disparar la reflexión acerca de esos aspectos que ya está siendo considerado por la ATD y las Comisiones de carrera. Allí se invita a “desnaturalizar aspectos muy consolidados de identidad de distintas carreras y a plantearnos como debemos pensar la identidad del educador en el marco de la educación como un derecho para todos”. Se agrega que “hoy tenemos una educación obligatoria desde los cuatro años hasta los 17, y tramos

educativos que en otros tiempos eran para pocos y tenían un carácter propedéutico, y que están ahora regidos por una lógica diferente”. En lo relativo al perfil de egreso, el documento orientador busca disparar la reflexión hacia las competencias que debe desarrollar el educador “que debe educar a niños y jóvenes del siglo XXI, nativos digitales, que desarrollan otras maneras de aprender y de relacionarse con el conocimiento”. “Educadores formados para trabajar en equipo y en forma interdisciplinaria, para crear incluso conocimiento en situación, si la peculiaridad del contexto así lo requiere. Flexibles y capaces de desarrollar





su labor en medio de la incertidumbre de estos tiempos, habilitados para educar en el aula y en múltiples escenarios”.

El segundo eje de discusión, todavía no abordado, tiene que ver con la Organización curricular. El documento afirma que “se procurará disparar interrogantes en cuanto a cómo debe ser la estructura general de la propuesta curricular”. Se afirma que “La formación de todos los educadores deberá garantizar una identidad común y el desarrollo de determinadas competencias, pero habrá que pensar si eso puede lograrse con una formación idéntica en educación como ocurre con el actual Plan 2008 o si según las carreras y los posibles trayectos ya hechos por los estudiantes, serán posibles énfasis y hasta modalidades diferentes que habiliten resultados equivalentes”. La creditización de todas las carreras y la posibilidad de asignaturas o actividades semestralizadas también tendrán que ser objeto de consideración, así como el peso de la investigación como elemento formativo esencial en la carrera de grado.

Condiciones de ingreso, evaluación y egreso, es el tercer eje de discusión. El CFE asigna particular importancia a la evaluación de los estudiantes, la cual “deberá estar acorde con la nueva propuesta y enmarcada en el desarrollo de una verdadera cultura de la evaluación, que comprenda la evaluación de los docentes por los estudiantes y

la evaluación institucional por parte de todos”. Se espera que la auto evaluación y la evaluación entre pares sea una práctica corriente y donde tenga cabida además la evaluación externa. “Todos estos aspectos deberán ser definidos antes de abordar el diseño particular de cada carrera y los programas específicos de las mismas, para que esta última concreción de la propuesta se haga desde la perspectiva sistémica que darán seguramente los criterios generales acordados”.

## Consejo de Formación en Educación (CFE)

Asumió el 22 de abril de 2015

Está integrado por:

- Mag. Ana Lopater (Directora)
- Mag. María Dibarboure (Consejera)
- Mtro. Luis Garibaldi (Consejero)
- Prof. Edison Torres Camacho (Consejero Docente)
- Br. Estefanía Barragán (Consejera estudiantil)